

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias
Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias
Región Poza Rica - Tuxpan
ACTA
Junta Académica Ordinaria
24 de noviembre de 2022

En la Ciudad y Puerto de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz, siendo las trece horas del día 24 de noviembre del año dos mil veintidós, con fundamento en los artículos 20 fracción IX, 65 y 66 de la Ley Orgánica; 289, 290, 291, 293 y 294 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Dra. Rosa Idalia Hernández Herrera, Directora provisional de la Facultad, Mtra. Diana Laura Díaz Inocencio, Secretaria de Facultad, Mtro. Miguel Ángel Cruz Lucas, Jefe de los P.E. Biología y Biología Marina, Dra. Mercedes María Cuenca Condoy, Jefa de los P.E. Ingeniero Agrónomo y Agronegocios Internacionales; Dr. Carlos David Pérez Brígido, jefe del P.E. Medicina Veterinaria y Zootecnia, los docentes CC. Dra. Abigail Tabarez Rojas, Dr. Adán Guillermo Jordán Garza, Dr. Agustín de Jesús Basáñez Muñoz, Mtra. Alejandra García Cobos, Dra. Amalia Cabrera Núñez, Dr. Ascención Capistrán Barradas, Mtra. Brenda Mariana Hernández Mar, Dr. Carlos Francisco Rodríguez Gómez, Dra. Celina Naval Ávila, Dra. Consuelo Domínguez Barradas, Mtro. Cuauhtémoc Edgar Rendón Lara, Dra. Edelmira Jácome Sosa, Dr. Eduardo Alfredo Zarza Meza, Mtra. Esperanza Patricia Velázquez García, Mtro. Francisco Javier Martos Fernández, Dr. Francisco Limón Salvador, Dra. Gabriela Romina Hernández Carbajal, Mtro. Gil Josué González Vicencio, Mtra. Grace Alice Cooper Ruiz, Mtra. Ilda Alicia Contreras Laguna, Dra. Ivette Alicia Chamorro Florescano, Dr. Javier Cruz Huerta Peña, Mtro. Jordán Gutiérrez Vivanco, Mtro. Jorge Antonio Diaz Vicencio, Dr. Jorge Luis Chagoya Fuentes, Dr. José de Jesús Salas Pérez, Mtra. Josefina Sánchez Nápoles, Dr. Juan Manuel Pech Canché, Dr. Julio César González Cárdenas, Dra. Karla Cirila Garcés García, Dr. Marco Antonio Sánchez Olivares, Dra. María de la Luz Hernández Herrera, Dra. María de la Luz Hernández Sánchez, Dra. María Rebeca Rojas Ronquillo, Mtra. Marian Alejandra Soto Reazola, Dra. Maribel Ortiz Domínguez, Dra. Melina Maribel Ojeda Chi, Mtro. Miguel Ángel González Salas, Dr. Miguel Ángel Lammoglia Villagómez, Mtra. Mireya Sosa Jiménez, Biol. Moisés Chávez Aguiar, Mtra. Nora Garcez Mercado, Dr. Pablo Elorza Martínez, Dr. Pablo San Martín del Ángel, Dr. Raúl Allende Molar, Dr. Roberto Alejandro Mateos Rocha, Dra. Rocío Rodríguez Cabrera, Dr. Rodrigo Cuervo González, Mtro. Rubén Darío López Castro, Mtro. Rubén de la Paz Mendo Muñoz, Dra. Sara Aida Alarcón Pulido, Mtra. Saw-Rah'ee Velázquez Jiménez, Mtro. Sergio Omar Nieto Rosalino, Mtra. Silvia Marina Sánchez Yáñez, Dra. Verónica Borbolla Pérez, Dra. Vianeth Méndez Cortés; así como, los Representantes alumnos de Generación de licenciatura: Alonso González Ortiz, Ángel Daniel Ruiz Román, Brandon Felipe del Ángel Barrios, Bryan Edu Castillo Martínez, Daira Raziel Martínez García, Danna Lizbeth Cruz González, Itzayany Cristel Hernández Jiménez, Jesús Omar Cárdenas Saturnino, María Guadalupe Benavides Díaz, Samuel Pérez Fernández, los Representantes alumnos por Programa Educativo: Gabriela Salazar Fragoso del P.E. de Biología Marina y Kevin Jair Olivares Calles, Consejero Alumno de la Facultad, todos integrantes de la Junta Académica de la Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias, reunidos en el Auditorio de la Facultad, con el objeto de tratar el asunto previsto en la convocatoria de fecha 18 de noviembre de 2022 en la que se convocó a sesión ordinaria publicada por la Dra. Rosa Idalia Hernández Herrera Directora provisional de la Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias, en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 70 de la Ley Orgánica, y que para mayor conocimiento se transcribe a continuación los puntos a tratar:

1. Pase de lista y declaración del Quórum Legal
2. Aprobación del PLADEA 2021 – 2025
3. Aprobación de los cambios en los núcleos Académicos de los posgrados
4. Asuntos generales

A continuación, estimados integrantes de este cuerpo colegiado, pasamos a examinar el punto del orden del día marcado con el número dos.

Miguel Angel Cruz L.
Amelia Aguirre

Maria de la Luz Diaz H.

Agustín de Jesus Basáñez Muñoz

Edelmira Jácome Sosa

María Rebeca Rojas Ronquillo

Melina Maribel Ojeda Chi

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias
Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias
Región Poza Rica - Tuxpan
ACTA
Junta Académica Ordinaria
24 de noviembre de 2022

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 66 de la Ley antes citada, los miembros de la Junta Académica hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

Como **primer punto**, la Mtra. Diana Laura Díaz Inocencio, Secretaria de Facultad, hace el pase de lista de los miembros de la junta académica, e informa a los miembros de este Órgano Colegiado que hay una asistencia de 72 miembros de la junta académica de un total de 104, lo que representa 69.23% de asistencia, por lo que se declara Quórum Legal para sesionar como Junta Académica ordinaria con base al Artículo 294, Fracción I del Estatuto General de la Universidad Veracruzana. Así como al Artículo 178 del Estatuto de los Alumnos 2008. Como **segundo punto**, la Dra. Rosa Idalia Hernández Herrera, Directora provisional de la Facultad, presenta al pleno de la Junta Académica el resto del orden del día y continúa con la presentación del PLADEA 2021 – 2025, lo anterior para su conocimiento y en su caso la aprobación del mismo. Posterior a ello, se llevó a cabo una sesión de preguntas y respuestas. Una vez aclaradas las dudas surgidas dentro de los miembros de la Junta Académica y anotadas las observaciones pertinentes, se procedió a realizar la votación, quedando de la siguiente manera:

VOTOS DE MODO PRESENCIAL	%
A favor	71
En contra	0
Abstenciones	1
Total	72
	100%

Con el **98.62% de los votos a favor** se **APRUEBA EL PLADEA 2021 – 2025**, según el Artículo 4, Fracción III del Estatuto General. Como **tercer punto**, se le brindó la voz al Dr. Juan Manuel Pech Canché como Coordinador de la Especialización en Gestión e Impacto Ambiental, para integrarse como miembro del Núcleo Académico Básico (NAB) de dicho posgrado, dentro de la LGAC “**Impacto y ordenamiento Ambiental**”. Posterior a ello, y no habiendo preguntas y/o comentarios al respecto, se procedió a realizar la votación, quedando de la siguiente manera:

VOTOS DE MODO PRESENCIAL	%
A favor	71
En contra	0
Abstenciones	1
Total	72
	100%

Con el **98.62% de los votos a favor** se **APRUEBA** la integración del **Dr. Juan Manuel Pech Canché** como miembro del NAB de la Especialización en Gestión e Impacto Ambiental. Posteriormente, se le brindó la voz al Dr. Agustín de Jesús Basáñez Muñoz como Coordinador de la Maestría en Ecosistemas Marinos y Costeros, para incorporar como miembro del Núcleo Académico Básico (NAB) de dicho posgrado, dentro de la LGAC “**Biodiversidad Marina y Costera**” al Dr. Carlos Francisco Rodríguez Gómez, toda vez que, en año 2021, 2 miembros del NAB dejaron de pertenecer al mismo. Posterior a ello, y no habiendo preguntas y/o comentarios al respecto, se procedió a realizar la votación, quedando de la siguiente manera:

VOTOS DE MODO PRESENCIAL	%
A favor	71
En contra	0
Abstenciones	1
Total	72
	100%

Con el **98.62% de los votos a favor** se **APRUEBA** la integración del **Dr. Carlos Francisco Rodríguez Gómez** como miembro del NAB de la Maestría en Ecosistemas Marinos y Costeros. Por último, se le brindó la voz al Dr. Adán Guillermo Jordán Garza como Coordinador del Doctorado en Ciencias Marinas y Costeras, para incorporar como miembro del Núcleo Académico Básico (NAB) de dicho posgrado, al



Secretaría Académica

**Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias
Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias
Región Poza Rica - Tuxpan**

Dr. Carlos Francisco Rodríguez Gómez y a su vez la baja del Dr. Juan Manuel Pech Canché a este NAB, toda vez que, a partir de esta fecha forma parte del NAB de otro posgrado. Posterior a ello, y no habiendo preguntas y/o comentarios al respecto, se procedió a realizar la votación, quedando de la siguiente manera:

VOTOS DE MODO PRESENCIAL	%
A favor	71
En contra	0
Abstenciones	1
Total	72
	100%

Con el **98.62%** de los votos a favor se **APRUEBA** la integración del Dr. Carlos Francisco Rodríguez Gómez como miembro del NAB del Doctorado en Ciencias Marinas y Costeras

No habiendo otro punto más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las catorce horas con treinta minutos del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos -----